

**PLATAFORMA ELECTORAL 2016-2018**  
**CANDIDATO INDEPENDIENTE**

**LEMA DEL CANDIDATO: UNIDOS POR VALLE DE JUÁREZ.**

**Para mi campaña como Candidato Independiente del Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, propongo la siguiente plataforma político-electoral.**

**ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS:**

Es necesaria la búsqueda de mecanismos para la protección del flujo de ingreso familiar en el Municipio, y las dificultades derivadas de la crisis financiera nacional impactan directamente en la inestabilidad del empleo, Valle de Juárez, no es la excepción, ya que se pone en riesgo la continuidad de los flujos de ingreso que perciben muchas de nuestras familias.

Por ello, con la candidatura independiente y la planilla que respalda el acceso al Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, se buscará la generación de empleo favor de los ciudadanos, para hacer frente al ingreso familiar.

Impulsaremos la recuperación de los espacios públicos que hoy en día son bienes de la delincuencia, en favor de la población como ejemplo el malecón, para bienestar de la comunidad evitando riesgos y generando la atracción de insumos turísticos.

Trabajaremos, para incorporar un mayor número de empleos y negocios sustentables, por medio de estrategias productivas de los agentes económicos, para facilitar la entrada de capital.

Fortaleceremos programas para capacitar a las mujeres en cuidado del medio ambiente, a través de la producción y consumo sustentable.

**SALUD:**

Para estar en condiciones de atender las necesidades del Municipio en cuanto al tema de la salud, es necesario poner énfasis en las necesidades primarias y urgentes, por lo que se pretende ofrecer a las personas la información que desean y necesiten para tomar decisiones sobre su salud.

**EDUCACIÓN:**

Impulsaremos el trabajo coordinado con la Secretaría de Educación Pública (JALISCO), para contar con escuelas de calidad, en cuanto a su mantenimiento en pro de la educación de nuestros niños y adolescentes.

Además, es necesario impulsar las escuelas de padres para la comunidad educativa, en horarios flexibles y de manera gradual, para ofrecer formación integral y obligatoria a maestros, personal administrativo y padres de familia.

La seguridad en las escuelas es indispensable, coordinaremos junto con el área de seguridad correspondiente, la capacitación y adiestramiento tanto de alumnado como de maestros, para una mejor y más segura educación. Promoveremos decididamente la lectura mediante un programa municipal de formación de lectores tempranos. Es por ello que pretendemos:

ATAJAR LA DESERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES por motivos económicos, la cual es muy grande a nivel secundaria, a partir de extender el programa de becas otorgadas con criterios socioeconómicos.

AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES en la extensión de su misión hacia la sociedad, por todos los medios de difusión, con especial énfasis en los electrónicos. Se trabajará con las universidades para que colaboren y apoyen en el desarrollo de propuestas y programas en el municipio.



APROVECHAR AL MÁXIMO los flujos de información que la globalidad ha traído consigo, de tal suerte que se impulse una consistente educación cosmopolita e integral, mediante la instalación de computadoras conectadas en red y la enseñanza temprana del Internet.

APROVECHAR LAS VARIANTES DEL SISTEMA de educación virtual: Educación a distancia, abierta tradicional, contribución a la capacitación de los trabajadores e inserción del sistema en la comunicación social de Masas

#### **PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL:**

Buscaremos más espacios de cuidado infantil, ampliando y acelerando la creación de una Guardería gratuita, así como el desarrollo de estrategias para la vigilancia de las adecuadas condiciones y servicios que prestan éstas.

Integraremos una política de fortalecimiento y apoyo a la familia que armonice y consolide el trabajo de las instancias que hoy en día le brindan atención y servicios.

#### **EMPLEO:**

Impulsaremos la creación de nuevos empleos a través del diseño responsable e inteligente de esquemas de coinversión entre el gobierno y la iniciativa de los particulares.

Impulsaremos la creación de empleos a través de nuevas alternativas de contratación, que permitan jornadas flexibles, períodos de prueba y de aprendizaje o de capacitación inicial, garantizando estrictamente los derechos laborales. Todo esto con la finalidad de facilitar la contratación de jóvenes y mujeres, cuyo tiempo disponible sea menor al de la jornada completa o requiera un esquema de mayor flexibilidad.

Se busca el diseño de opciones laborales para los trabajadores, en

especial en esquemas de organización, asociación y de cooperativas para la prestación de servicios y la producción de bienes.

Realizaremos acciones orientadas a la inserción, permanencia y capacitación en el trabajo de los adultos mayores.

Impulsaremos una nueva cultura de salud laboral, destinada a reducir los accidentes y otros factores de riesgo a fin de mejorar las condiciones de trabajo.

### **MEDIO AMBIENTE SANO:**

Impulsaremos la separación de basura, con un impacto ambiental positivo.

En aras de generar la conciencia entre la ciudadanía, es necesario implementar programas de apoyo y orientación para el cuidado del medio ambiente, por lo que se propone el impulso a través de organizaciones. HACER EFECTIVA LA PLANEACIÓN del desarrollo con una política ambiental de largo plazo. Debe existir, por tanto, un requerimiento de sustentabilidad en la definición de los planes, programas y proyectos municipales en todas las áreas de la administración pública, que garantice la atención de los grandes retos ambientales del municipio en particular, y del estado en general (cambio climático, biodiversidad, agua, bosques).

Garantizar la viabilidad futura del estado a partir del aprovechamiento Racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente; en particular un programa para el buen uso del agua.

### **SERVICIOS PÚBLICOS:**

Aproximadamente un 10% de la población mexicana padece algún tipo de discapacidad y su acceso a la vida productiva es limitado. Por ello, es necesario contar con rampas adecuadas y espacios para los diferentes tipos de discapacidad física o mental.



Apoyo al empleo de las personas con capacidades diferentes y adultos mayores, para que se incorporen de forma integral a este sector de la población a la vida laboral y productiva.

Pugnaremos el municipio cumpla plenamente con sus obligaciones, de crear un centro de rehabilitación previsto en la Ley General de Salud.

**SEGURIDAD PÚBLICA:**La seguridad de todos los habitantes de nuestro municipio representa nuestra mayor prioridad, para Garantizar la vida, las propiedades y el ejercicio de las libertades y derechos humanos de las Personas y crear un ambiente propicio para la convivencia pacífica, y el desarrollo.

Necesitamos ser una administración pública austera, eficaz, eficiente, Transparente, honesta, que combata enérgicamente la corrupción y el nepotismo e incentive la

Participación ciudadana y Priorizar el ejercicio presupuestal para alcanzar el objetivo central de

Un desarrollo incluyente y el cumplimiento de las responsabilidades sociales del Estado:

Fortaleceremos las capacidades legales, institucionales y presupuestales de la Procuraduría Social de Atención a Víctimas del Delito para propiciar la implementación de este modelo a nivel local, ponderando como principio la situación de las víctimas como un asunto de derechos humanos, que permita asistencia médica, psicológica, legal, económica, así como el diseño de mecanismos que coadyuven a la reparación del daño causado por los delincuentes.

Se propondrá la capacitación de los maestros de las escuelas públicas y privadas, de todos los niveles educativos, para detectar indicios de adicciones, violencia familiar y escolar en el alumnado, quienes los canalizarán a instituciones de salud pública para su atención y tratamiento gratuito.

Fortaleceremos las capacidades del municipio, para desarrollar

acciones eficaces de prevención del delito y la mitigación de los efectos de la violencia.

Es necesaria la búsqueda de mecanismos para combatir el comercio informal de bienes de procedencia ilícita, la piratería intelectual y de patentes en todas sus modalidades, así como una mejora normativa y adaptación de nuevos estándares que aseguren un irrestricto respeto a los derechos de propiedad.

### **AGROPECUARIO:**

Buscaremos los mecanismos para incrementar el nivel de cobertura crediticia y de aseguramiento para dar mayor certidumbre y competitividad a las actividades productivas del sector rural, promoviendo una mayor participación de la banca de desarrollo a través de mayores montos crediticios y mecanismos ágiles y oportunos que garanticen el acceso al crédito sobre todo a los sectores rurales con mayores niveles de pobreza y marginación que cuentan con potencial productivo.

Promoveremos una mayor producción de los alimentos básicos, que recientemente han sido insuficientes para satisfacer la demanda y, ante una situación de emergencia, buscaremos eliminar los permisos previos y la necesidad de cupos de importación.

Ampliaremos y haremos más eficiente la infraestructura básica en irrigación, electrificación, comunicaciones y servicios de las poblaciones rurales, así como la infraestructura productiva agrícola, ganadera, forestal y acuícola con una visión de sustentabilidad y de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Reorientaremos los subsidios al campo que sean de bajo impacto en productividad, y en su lugar fortalecer esquemas de financiamiento, particularmente aquellos dirigidos a pequeños productores, generando una articulación y sinergia de los programas que hasta ahora llegan de manera aislada y dispersa a las zonas rurales.



Estableceremos un sistema que permita un fácil acceso a la información sobre producción de productos exportables, nuevas tecnologías, oportunidades de producción y comercialización y que apoye a los productores y a los consumidores en la toma de decisiones.

Alentaremos reformas legales para dignificar a la familia del medio rural, mediante la creación de empresas rurales para aprovechar la originalidad y riqueza de nuestra gente.

#### **MUNICIPIO SANO (FORTALECIMIENTO MUNICIPAL):**

Se procurará buscar los mecanismos para agilizar los trámites gubernamentales que en ocasiones inclusive los costos son excesivamente altos.

Necesario revisar la gestión administrativa a fin de reducir tiempos y costos para generar una administración pública eficiente, cercana al Ciudadano y comprometida con la competitividad del Municipio.

#### **RECURSOS FEDERALES PARA EL MUNICIPIO:**

Las reformas constitucionales en materia de fiscalización representan un avance importante en las prácticas de transparencia en la asignación de los recursos federales otorgados a estados y municipios.

No obstante, la claridad en el destino de los recursos así como una aplicación eficaz continúa siendo una asignatura pendiente en los fondos federales asignados. En este sentido, se buscará el apoyo del Estado y la Federación para fortalecer la economía y los programas de desarrollo social.

Es así como un gobierno municipal puede mejorar significativamente las

Condiciones de vida de los habitantes de su territorio, porque es éste el que, por su

Condición, brinda la primera experiencia que tienen los ciudadanos con el ejercicio del poder: desde la prestación de servicios hasta la promoción de la inversión y la generación de empleos. Es claro que cuando se habla de esto, se anticipa una coordinación necesaria de los tres niveles de gobierno y los ciudadanos, pero es precisamente en la relación que existe entre el gobierno municipal y los gobernados la más básica, la más necesaria. Es por ello que las propuestas de gobierno municipal están orientadas para mejorar la calidad de vida de las personas en general, teniendo como base el constante fortalecimiento de la ciudadanía civil, la ciudadanía social y la ciudadanía política. Es así como, el gobierno municipal tendrá que hacer la parte que le corresponde para generar desarrollo sustentable y sostenible para todos.